

# FARMACOLOGÍA



Conferencia 2

Dr.C. Nubia Blanco Barbeito

Sumario: Importancia de las plantas medicinales como medicamentos. La medicina tradicional y las plantas medicinales en los sistemas de salud. Situación internacional, criterios y recomendaciones de la OMS sobre su introducción y en Cuba, principios para su empleo. Conceptos generales, formas farmacéuticas de las plantas medicinales. Vías de administración. Selección de medicamentos herbarios para problemas de salud en la APS

Objetivo: Explicar los conceptos de plantas medicinales, medicamento herbario, droga, extracto fluido, tintura. Argumentar la importancia de las plantas medicinales y de los medicamentos herbarios para el SNS.

Reunión sobre  
Promoción y  
Desarrollo de la  
Medicina  
Tradicional  
28 nov-2 dic 1977  
OMS

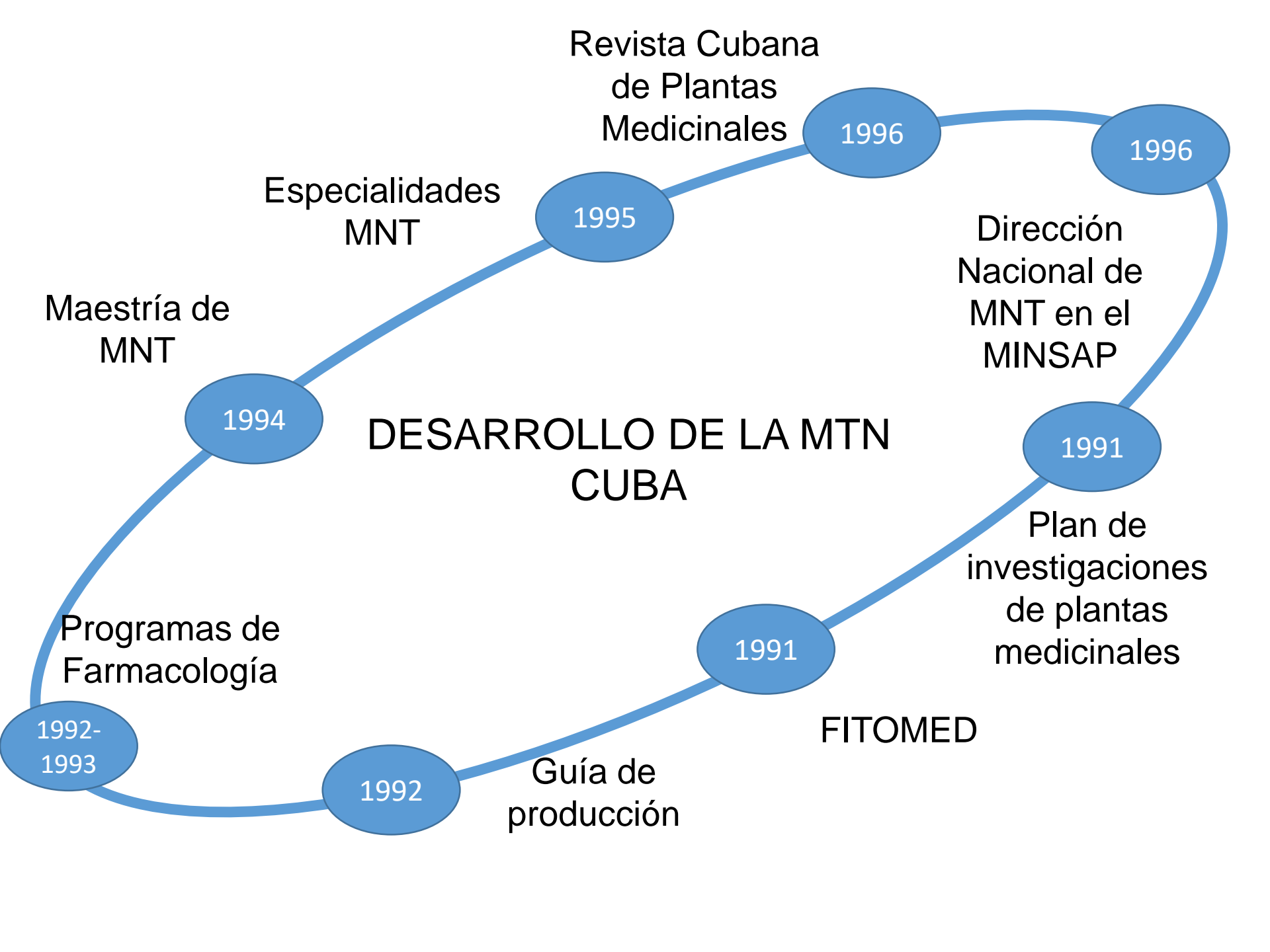
Trigésima  
Asamblea Mundial  
de la Salud  
(aprobada  
resolución WHA  
30,49)

## Ventajas

Resultados efectivos  
científicamente  
comprobados  
Poco costo  
Coadyuvar en el  
tratamiento de  
paciente con  
enfermedades  
crónicas o terminales  
que no responden a  
la terapéutica  
moderna

## Desventajas

Retardar el uso de  
otros procedimientos  
más eficaces para el  
tratamiento  
Provocar efectos  
indeseables y otros  
daños por el empleo  
inadecuado.  
Eleva los costos de  
los tratamientos.  
Propiciar el fraude



- Parte de la planta (5g) previamente lavada en agua (250ml) se coloca al fuego hasta que alcance la ebullición y se mantiene durante 5 o 10 min, se retira, se filtra y se administra

Decocción

- Hervir una cantidad de agua(250 ml) por 5 min, se retira, del fuego, se añade el material vegetal (lavado) se tapa y se deja refrescar, se filtra y se administra.

Infusión

- Se coloca el material verde limpio y en pequeños fragmentados en un recipiente se cubre con agua hervida. Se mantiene por algunas horas con agitación cada cierto tiempo, se filtra y se administra.

Maceración

# FORMAS FARMACEUTICAS DEL MEDICAMENTO HERBARIO

Droga o droga cruda: planta p parte desecada y generalmente fragmentada o pulverizada mediante un proceso controlados.

Extracto fluido: producto líquido obtenido de la droga que contiene alcohol (30 a 80%) de forma que cada ml contienen 1 g de la droga.

Tintura: producto líquido que contiene alcohol (50% en agua) tiene no más de 20g en 100 ml de la droga.

# BIBLIOGRAFÍA

1. Morón Rodríguez F, Levis Rodríguez M. Farmacología general. Cap 13: Editorial Ciencias Médicas; 2002: 195-205
2. Pargas Torres Feridia. Enfermería en la Medicina Tradicional. y Natural. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2005.